



Alumno: Brenda luz Vázquez morales

Profesor: legmy yanet

Actividad: cuadro sinoptico(unidad 3)

Materia: fundamentos de auditoria

Grado: 8° Cuatrimestre

Frontera Comalapa Chiapas a 28/01/2022

**NORMAS RELATIVAS
A SERVICIOS PARA
TESTIGUAR**

**NORMAS PARA
ATESTIGUAR**

Las normas para atestiguar constituyen una guía y establecen un amplio marco de referencia

Para una variedad de servicios profesionales que cada vez con mayor frecuencia se solicitan a

La profesión contable.

**NORMAS
PERSONALES Y
GENERALES**

Título profesional, entrenamiento técnico y capacidad profesional

El trabajo de atestiguar, cuya finalidad es la de rendir un informe profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional de Contador Público

**INFORMES SOBRE
EXÁMENES Y
REVISIONES**

De conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, los efectos derivados

De las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las

Transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente,

Limitaciones

Esta Norma no es aplicable en auditorías de estados financieros en las que una operación

Proyectada o consumada después de la fecha del estado de situación financiera

**Objetivo y
presentación de la
información
financiera proforma**

El objetivo de la información financiera proforma es comunicar cuáles hubieran sido los

efectos importantes que una o más operaciones o eventos propuestos o ya ocurrido

